

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	Kennedy
NOMBRE DEL PROYECTO	Kennedy transparente
CÓDIGO DEL PROYECTO	2176
COMPONENTES	FORTALECIMIENTO LOCAL TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy.
PROPÓSITO	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
PROGRAMA	Gestión Pública Local
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional. Realizar 1 rendición de cuentas anuales.
AÑO DE VIGENCIA	Escriba aquí el (los) año (s): 2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?

Teniendo en cuenta que los Decretos No. 1421 de 1993, 854 de 2001, 612 del 29 de diciembre de 2006 y 101 de 2010, delegan la facultad de contratar y ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, en los programas, subprogramas y proyectos del correspondiente Plan de Desarrollo, la administración local ha contemplado para el fortalecimiento operativo e institucional de su gestión para adelantar estrategias para el fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional de la localidad, que permita el mejoramiento en la prestación de los servicios a cargo de la Alcaldía, la oportunidad y la eficiencia del gasto local y el fortalecimiento de la capacidad de ejecución de las inversiones locales, como promover y facilitar la participación ciudadana, así como evitar la duplicidad de la inversión Distrital mediante la articulación con diferentes sectores del Distrito Capital.

En ese sentido, el proyecto 2176, "Kennedy Transparente", busca establecer a través de la contratación del personal idóneo y de la realización de estrategias de transparencia y acceso a la información pública de la Alcaldía Local, los mecanismos necesarios para garantizar el gobierno abierto, el diálogo con la ciudadanía y el desarrollo de las actividades propias de la administración local en la localidad.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

La totalidad de las UPZ de la Localidad de Kennedy

b. Cuantificación del universo

La población de la localidad (1.230.539 habitantes)

c. Localización del universo

La totalidad de las UPZ de la Localidad de Kennedy

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique las (s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local:

Gestión pública local
Participación ciudadana y construcción de confianza

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Fortalecimiento institucional.
Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.

6. OBJETIVOS**OBJETIVOS**

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Desarrollar un ejercicio de gobernabilidad colectiva para propender por una oportuna y atenta respuesta a la ciudadanía

Objetivos Específicos

1. Generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de la alcaldía local-
2. Garantizar el ejercicio democrático y participativo, estableciendo en los gobiernos la presentación de los resultados de la gestión administrativa.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	4	estrategias	de fortalecimiento institucional.
Realizar	1	Rendición	De cuentas anuales

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:**COMPONENTE 1****FORTALECIMIENTO LOCAL**

Se pretende disponer de servidores públicos y contratistas con la idoneidad requerida para atender las diferentes áreas y dependencias de la Alcaldía Local, que respondan a las necesidades y exigencias ciudadanas en temáticas tales como sociales, administrativas, jurídicas, culturales y demás que hacen parte del gobierno local, así como el soporte administrativo, tecnológico y de archivo documental entre otros. Con la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para atender las necesidades de la administración pública local y que no pueden ser asumidas por el personal de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno asignado a la Alcaldía Local de Kennedy.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**VIGENCIA 2021**

1. Adquisición de infraestructura tecnológica
2. Dotación de mobiliario
3. Contratar la toma física de inventarios de bienes y avalúos de inmuebles del FDL
4. Adquirir elementos de protección documental
5. Contratación de peritaje para responder acción popular, si se requiere
6. Contratar servicios profesionales, técnicos, auxiliares y de apoyo a la gestión local
7. Arrendamiento, servicios públicos energía, agua, aseo y adecuación de oficinas para el funcionamiento de las sedes de la Alcaldía Local con compra e instalación de mobiliario.
8. Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Alcaldía Local, las inspecciones de Policía y los demás predios de la Administración Local
9. Servicio de Aseo y Cafetería para las instalaciones de la Alcaldía Local y las inspecciones de Policía
10. Adquisición de parque automotor
11. Protección Laboral y de medidas de bioseguridad según las diferentes necesidades que se presentan en el marco de la pandemia ocasionada por Covid 19.
12. Pago Arl según los riesgos identificados en los procesos de contratación.
13. Pagos Judiciales: Son los pagos que se deben realizar de Sentencias, Laudos Arbitrales, Sentencias extrajudiciales relacionados con contratos que tengan por objeto temas relacionados a planes de desarrollo anteriores y que no se encuentren en el plan de desarrollo actual; así como lo relacionado con las funciones propias de la Alcaldía Local como ley 232, Espacio Público y temas de urbanismo.

VIGENCIA 2022

1. Adquisición de infraestructura tecnológica
2. Dotación de mobiliario
3. Contratar la toma física de inventarios de bienes y avalúos de inmuebles del FDL
4. Adquirir elementos de protección documental
5. Contratación de peritaje para responder acción popular, si se requiere
6. Contratar servicios profesionales, técnicos, auxiliares y de apoyo a la gestión local

7. Arrendamiento, servicios públicos energía, agua, aseo y adecuación de oficinas para el funcionamiento de las sedes de la Alcaldía Local con compra e instalación de mobiliario.
8. Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Alcaldía Local, las inspecciones de Policía y los demás predios de la Administración Local
9. Servicio de Aseo y Cafetería para las instalaciones de la Alcaldía Local y las inspecciones de Policía
10. Adquisición de parque automotor
11. Protección Laboral y de medidas de bioseguridad según las diferentes necesidades que se presentan en el marco de la pandemia ocasionada por Covid 19.
12. Pago Arl según los riesgos identificados en los procesos de contratación.
13. Pagos Judiciales: Son los pagos que se deben realizar de Sentencias, Laudos Arbitrales, Sentencias extrajudiciales relacionados con contratos que tengan por objeto temas relacionados a planes de desarrollo anteriores y que no se encuentren en el plan de desarrollo actual; así como lo relacionado con las funciones propias de la Alcaldía Local como ley 232, Espacio Público y temas de urbanismo.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población habitante y flotante de la localidad.	1.230.539	1.230.539	1.230.539	1.230.539

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	Localidad de Kennedy	Kennedy	Toda la localidad
2022	Localidad de Kennedy	Kennedy	Toda la localidad
2023	Localidad de Kennedy	Kennedy	Toda la localidad
2024	Localidad de Kennedy	Kennedy	Toda la localidad

COMPONENTE 2

TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Busca promover una cultura de la transparencia, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el control social para el mejoramiento de la gobernanza local.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES				
<u>VIGENCIA 2021</u> Realizar el Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Local para la Vigencia 2020, atendiendo la metodología establecida por la Veeduría Distrital. <u>VIGENCIA 2022</u> Realizar el Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Local para la Vigencia 2021, atendiendo la metodología establecida por la Veeduría Distrital.				
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población habitante y flotante de la localidad.	1.230.539	1.230.539	1.230.539	1.230.539
Selección de beneficiarios <i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i> Los criterios deben ser excluyentes, marcar la diferencia en quienes pueden o no acceder al proyecto. Debe ser de acuerdo a las categorías de población.				
LOCALIZACION				
<i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>				
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica	
2021	2021	Localidad de Kennedy	Kennedy	
2022	2022	Localidad de Kennedy	Kennedy	
2023	2023	Localidad de Kennedy	Kennedy	
2024	2024	Localidad de Kennedy	Kennedy	

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

- Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY 2021-2024
- DECRETO 101 DE 2010: "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones"
- El Decreto 196 de 2007, establece que las Secretarías del Sector Central en cumplimiento de las funciones de formulación de políticas, planes y programas, orientarán y coordinarán la formulación,

ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, brindando la asesoría y asistencia técnica requerida.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Para el desarrollo de este proyecto es necesario buscar la participación de los diferentes entes relacionados con su alcance, a saber:

- Alcaldía Local de Kennedy
- Junta Administradora Local
- Secretaría Distrital de Gobierno

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	FORTALECIMIENTO LOCAL	Procesos de fortalecimiento	\$ 7.399.020.772	\$ 1.429.140.000		
		Contratación de personal		\$8.000.000.000		
		Adquisición equipos tecnológicos	\$ 250.000.000	\$ 500.000.000		
		Adquisición equipos de prensa	\$ 15.000.000	0		
		Adquisición vehículo	\$ 250.000.000	\$ 800.000.000		
		Adquisición chaquetas institucionales	\$ 25.000.000	0		
		Sistemas de codificación archivo y lectores de barras	\$ 5.000.000	0		
		Arriendos inmuebles	\$ 386.478.240	\$ 362.000.000		
		Compra elementos de protección personal	\$ 30.000.000	0		
		Toma Física de Inventarios	\$ 150.000.000	\$ 125.000.000		
		Compra elementos PIGA	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000		
		Vigilancia	\$1.000.000.000	\$ 789.528.000		
		Aseo y Cafetería	\$ 140.000.000	0		
		Servicio de internet ALK y Puntos Vive Digital	\$ 24.519.877	0		
		Papelería	\$ 44.000.000	0		
		Combustible	\$ 91.498.000	0		
			SUBTOTAL	\$9.830.516.889	\$12.015.668.000	11.024.000.000
Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	Rendición de cuentas	\$ 48.674.000	\$55.809.000		
		SUBTOTAL	\$ 48.674.000	\$55.809.000	51.000.000	52.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$9.879.190.889	\$12.071.477.000	\$11.075.000.000	\$11.427.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			\$ 44.452.667.889			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	Generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de la alcaldía local	FORTALECIMIENTO LOCAL	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas
Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	Garantizar el ejercicio democrático y participativo, estableciendo en los gobiernos la presentación de los resultados de la gestión administrativa.	TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	Realizar 1 de rendición de cuentas anuales.	Número de Rendiciones de cuentas anuales.

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

Prestar una atención de calidad y oportunidad a la población de la localidad.

Impactos (impactos positivos o negativos que se producirán indirectamente):

- Garantiza el respeto de los derechos humanos, en donde los ciudadanos conviven en armonía y donde Kennedy se consolida como un territorio de paz.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(20-11-20): INSCRITO

(28/12/2020) REGISTRO

ACTUALIZACIONES – Razones

29/01/2021: Se realiza ajuste a descripción de componentes y numeral 10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA, frente a la distribución presupuestal de actividades para la vigencia 2021, específicamente para la meta “Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional”, ajustando a las necesidades plasmadas en Plan Anual de Adquisiciones. María del Pilar Mujica.

31.12.2021

Se Realizó modificación de los valores presupuestales de 2021, de acuerdo con la información contenida en el Decreto Local 15 Del 23 de diciembre de 2021, "Por medio del cual se efectúa un Traslado Presupuestal en el Presupuesto de Gastos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la vigencia fiscal 2021 ". y 16 de Del 24 de diciembre de 2021, "Por medio del cual se efectúa un Traslado Presupuestal en el Presupuesto de Gastos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la vigencia fiscal 2021 "

04.01.2022

Se realizaron ajustes en la justificación del problema o necesidad.

Se realizó modificación del presupuesto para la vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Local No. 06 del 15 de diciembre de 2021, y al Decreto 14 de 23 de diciembre de 2021 “Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Kennedy, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2022” y al Plan Anual de Adquisiciones

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre*KARLA MACHADO***Cargo***COORDINADORA CPS***Teléfono Oficina**448 14 00 – Correo electrónico: karla.machado@gobiernobogota.gov.co**Fecha de elaboración** (20/11/2020)**Última Actualización** (03.01.2022)